

### REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 05 DE ABRIL DE 2023. DECRETO ALCALDICIO Nº 240 /. - (Sección "D")

### VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1379, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área Educación para el año 2023.

La Modificación Presupuestaria Nº 15/2023 - Área Educación, de fecha 30 de marzo del 2023, para financiar pago de bienios del mes de marzo, correspondientes al director de la Escuela Diego Portales don Erick Amigo, por haber sido reconocido por CPEIP, en el mes de febrero del año en curso, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria Nº 10 de fecha 05 de abril de 2023.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

### DECRETO

1º. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nº 15/2023 - Área Educación, de fecha 30 de marzo del 2023, para financiar pago de bienios del mes de marzo, correspondientes al director de la Escuela Diego Portales don Erick Amigo, por haber sido reconocido por CPEIP, en el mes de febrero del año en curso, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria Nº 10 de fecha 05 de abril de 2023, según el siguiente detalle:

#### AREA: PRESUPUESTO EDUCACIÓN

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$ 479,106	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 479,106	\$ -

CUENTA:	AUMENTA GASTO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION	No.	
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	\$ 479,106	
	TOTAL AUMENTA GASTO	\$ 479,106	\$

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

EGAS BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /cls

DISTRIBUCION:

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

ANTECEDENTES

DISTRIBUCION DIGITAL:

- ARCHIVO. - INFORMATICA. CONTROL.



# REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

## **VILLA TEHUELCHES, MARZO 30 DE 2023**

A:

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

DE:

ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 15 /2023

 De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

### **AUMENTO DE INGRESOS**

115-05-03-003-001-001 SUBVENCION FISCAL MENSUAL

479,106

AUMENTO DE GASTO
215-21-01-001-046-000 ASIGNACION DE EXPERIENCIA

\$ 479,106

AREA: PRESUPUESTO EDUCACIÓN

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE\$
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$ 479,106	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 479,106	\$ -

CUENTA:	AUMENTA GASTO DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
		AOMENTA	
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	\$ 479,106	
	TOTAL AUMENTA GASTO	\$ 479,106	\$ -

OBSERVACIONES: PARA PAGAR BIENIOS DEL MES DE MARZO CORRESPONDIENTES AL DIRECTOR ERICK AMIGO, POR HABER SIDO RECONOCIDO POR CPEIP, EN EL MES FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

FERNANDO OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA